

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	PROCESO ATENCIÓN AL CIUDADANO		 BOGOTÁ	INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL	
	PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS A DERECHOS DE PETICIÓN ANÓNIMOS				
	Código: PA01-PR01-F08	Versión: 4.0			

(Artículo 69 Ley 1437 de 2011 Código Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo)

LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA FAUNA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

Procede a:

Asunto: Publicación de Respuesta a derecho de petición radicado No. IDPYBA 2023ER0014073 del 18 de octubre del 2023.

A los 24 días del mes de octubre de 2023 la Subdirección de Atención a la Fauna del Instituto Distrital y de Protección Animal en aplicación del artículo 69 del Código Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a publicar la respuesta al derecho de petición de la referencia:

Radicado de entrada:	IDPYBA 2023ER0014073 del 18 de octubre del 2023
Número del radicado de salida y fecha de respuesta	2023EE00012424
Expedida por	LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA FAUNA

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de contactar al peticionario o efectuar la notificación personal prevista en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a publicar la respuesta de fondo de la petición, por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 24 / 10/ 2023 en la cartelera dispuesta en la sede principal del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal.

JUNTO CON LA PRESENTE PUBLICACION SE ACOMPAÑA COPIA INTEGRAL DE LA PETICIÓN Y DE SU RESPUESTA, LA CUAL SE CONSIDERA LEGALMENTE NOTIFICADA AL DÍA SIGUIENTE DE LA DESFIJACION DE LA PRESENTE COMUNICACION.

Anexo: Copia íntegra y legible de la comunicación N°: 2023EE00012424 en dos (02) folios.

Constancia de desfijación

Se certifica que el presente Aviso estará en cartelera hasta el día 30 de octubre del año 2023 a las 17: 00 horas.

Firma responsable de la fijación y desfijación:



OSCAR ALEXANDER JIMÉNEZ MANTHA
Subdirector de Atención a la Fauna

Bogotá D.C., octubre de 2023

Señor
ANONIMO (A)
Ciudad



Instituto Distrital de Protección
y Bienestar Animal

Fecha: 2023-10-23 15:46:49
Radicado: 2023EE0012424



Cod Dependencia: 124 Fol: 2
Tipo Documental: Respuesta
Destino: ANONIMO
Anexos: 1

ASUNTO: Respuesta radicado IDPYBA 2023ER0014073 del 18 de octubre del 2023.

Reciba un cordial saludo,

En atención a su solicitud “...*RIESGO DE SER ATACADOS HERIDOS O MATADOS POR PERROS: Dejan salir libremente a los GATOS sin preocuparse que en este sector hay una alta población de perros cuyos dueños en su gran mayoría dejan salir o sacan al parque sin trailla RIESGO DE SER ATACADOS POR PERROS. inclusive hay una pareja que saca 6 perros grandes todos sin trailla, se le hace la observación Y SON GROSEROS Y AGRESIVOS son de la carrera 47 No. 145 B 34 o 40. Mujer joven cabello largo teñido de rojo cereza, delgada, hombre fornido blanco, tatuado,* al respecto, amablemente le informo lo siguiente:

Después de haber revisado su petición detalladamente se informa que el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal-IDPYBA, cuenta con el Consultorio de Asesoría Jurídica de Protección y Bienestar Animal- CAJPYBA, el cual es un espacio de orientación jurídica gratuita y abierta a la ciudadanía sobre situaciones o conflictos que involucren animales, en el marco de la protección y el bienestar animal. En esta orientación se busca dar claridad sobre las herramientas jurídicas disponibles para tramitar los conflictos y responder a las necesidades e intereses del usuario, así como gestionar las acciones interinstitucionales que pudieran surgir a raíz de la evaluación detallada del conflicto suscitado.

A través de la plataforma de Atención Jurídica Animal en un Clic, en la página web del IDPYBA, la ciudadanía puede acceder directamente al calendario y escoger la modalidad, fecha y hora en la que quiere ser atendido.

A continuación, se presenta el siguiente link para el agendamiento:

<https://www.animalesbog.gov.co/content/atenci%C3%B3n-juridica-animal-clic>

Finalmente, manifestamos nuestra disposición para brindar cualquier información adicional que se requiera con relación al asunto, y agradecemos su apoyo y compromiso con la protección y el bienestar de los animales que habitan en el Distrito Capital.

Atentamente,



OSCAR ALEXANDER JIMÉNEZ MANTHA
Subdirector de Atención a la Fauna
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Proyectó: Valdomiro Laiceca-Contratista SAF 

Revisó: Arturo Barrera- Contratista SAF 